

Reporte Relación de Pagos

Uuario Solicitante: MARTHA SOFIA BONILLA
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: INPEC-GESTION GENERAL
 Fecha y Hora Sistema: 2026-04-10-4:25 p. m.

Unidad / Sub-Unidad:		12-06-00-000 INPEC-GESTION GENERAL		Número de Compromiso:	22926	Valor Total:	47.274.435,00	Saldo por pagar:	41.759.084,25
Tipo Doc. Identidad:		CEDULA_DE_CIUDADANIA		Número Doc. Identidad:	1048222724	Tercero:	karolay reina ripoll		
DOCUMENTO SOPORTE									
Tipo:		CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES		Número:	CTO 050 - 2026	Fecha:	22/01/2026 0:00:00		
Objeto: CTO 050 - 2026 KAROLAY BRICETH REINA RIPOLL PRES SERV PROFESIONALES COMO ABOGADO, APOYO OFC CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO INPEC GESDOC 2026IE0013086									

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

FECHA	NUMERO	VALOR	NUM OBLIGACION	ANTICIPOS CONSIDERADO/ AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO			MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
					NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR NETO	VALOR DEDUCCION	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR		
2026-02-23	89326	767.907,25	113126	0,00	42682826	2026-02-28	767.907,25	0,00	767.907,25	11180032083	BANCO FALABELLA S A	OFICIO	2706800358	13-01-01-0T	CTO 050 - 2026 KAROLAY BRICETH REINA RIPOLL PRES SERV PROFESIONALES
2026-03-12	163026	4.727.443,50	238926	0,00	84345626	2026-03-25	4.727.443,50	0,00	4.727.443,50	11180032083	BANCO FALABELLA S A	OFICIO	20228E00445	13-01-01-0T	CTO 050 - 2026 KAROLAY BRICETH REINA RIPOLL PRES SERV PROFESIONALES

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo línea de pago o simulo contable diferente a NINGUNO.
 AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionadas



HOJA DE RUTA Y CONTROL TRAMITE DE CUENTA

No. 977

DDMMAA² 06/04/2026
HORA³ 3:47:00 p. m.

NOMBRE Y FIRMA DE RECIBIDO⁴ SUSAN VALDES

5 CUENTA RECIBIDA DE LA DEPENDENCIA REGIONAL NORTE

6 FACTURA(S):_ SP 7 CTA. COBRO__ 8 OTROS__

* NOMBRE DEL CONTRATIST/ KAROLAY BRICETH REINA RIPOLL

** CONTRATO No. 50/2026 ** RESOLUCION (ES) No. _____

** RUBRO: G.G ** VIGENCIA _____ ** RPC No. _____

** No. O.P.: 118333426 ** No. CTA POR PAGAR 288226 ** OBLIGACION No. 305626

18 ENTREGADA PARA REVISION DE SOPORTES			
19 FECHA	20 HORA	21 ENTREGO	22 RECIBIO

23 Documentos Completos: SI () No ()

Sofia Bonilla

24 Falta: _____

48 RESOLUCIONES PARA TRAMITE DE PAGO			
49 RESOLUCION No.	50 CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	51 TRAMITADA	52 PENDIENTE DE TRAMITE

53 Documentos Completos: SI () No ()

54 Falta: _____

31 CUENTA DEVUELTA E INFORMADA AL CONTRATISTA

26 FECHA	
27 HORA	
28 NOMBRE DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE LA CUENTA	
29 FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE LA CUENTA	
30 No. DE FOLIOS	

31 Documentos Completos: SI () No ()

32 MOTIVO DE LA DEVOLUCION:

33 Falta: _____

55 ENTREGADA PARA ELABORAR ORDEN DE PAGO

56 FECHA	
57 HORA	

58 DEVUELTA POR _____

59 FECHA Y HORA: _____

60 FIRMA DEL ORDENADOR DEL GASTO

FECHA	HORA	ENTREGO	RECIBIO

61 OBSERVACIONES: *[Signature]*

32 CUENTA DEVUELTA A LA DEPENDENCIA

34 SE LE INFORMO A _____

35 SE AVISO AL PROVEEDOR _____

37 FECHA	38 HORA	39 ENTREGO	40 RECIBIO

41 ENTREGADA PARA CAUSACION-CONTABILIDAD-

42 FECHA	
43 HORA	

44 OBSERVACIONES _____

45 RECIBIDA DE CAUSACION-CONTABILIDAD-

46 FECHA	
47 HORA	

66 ENTREGADA PARA GIRO

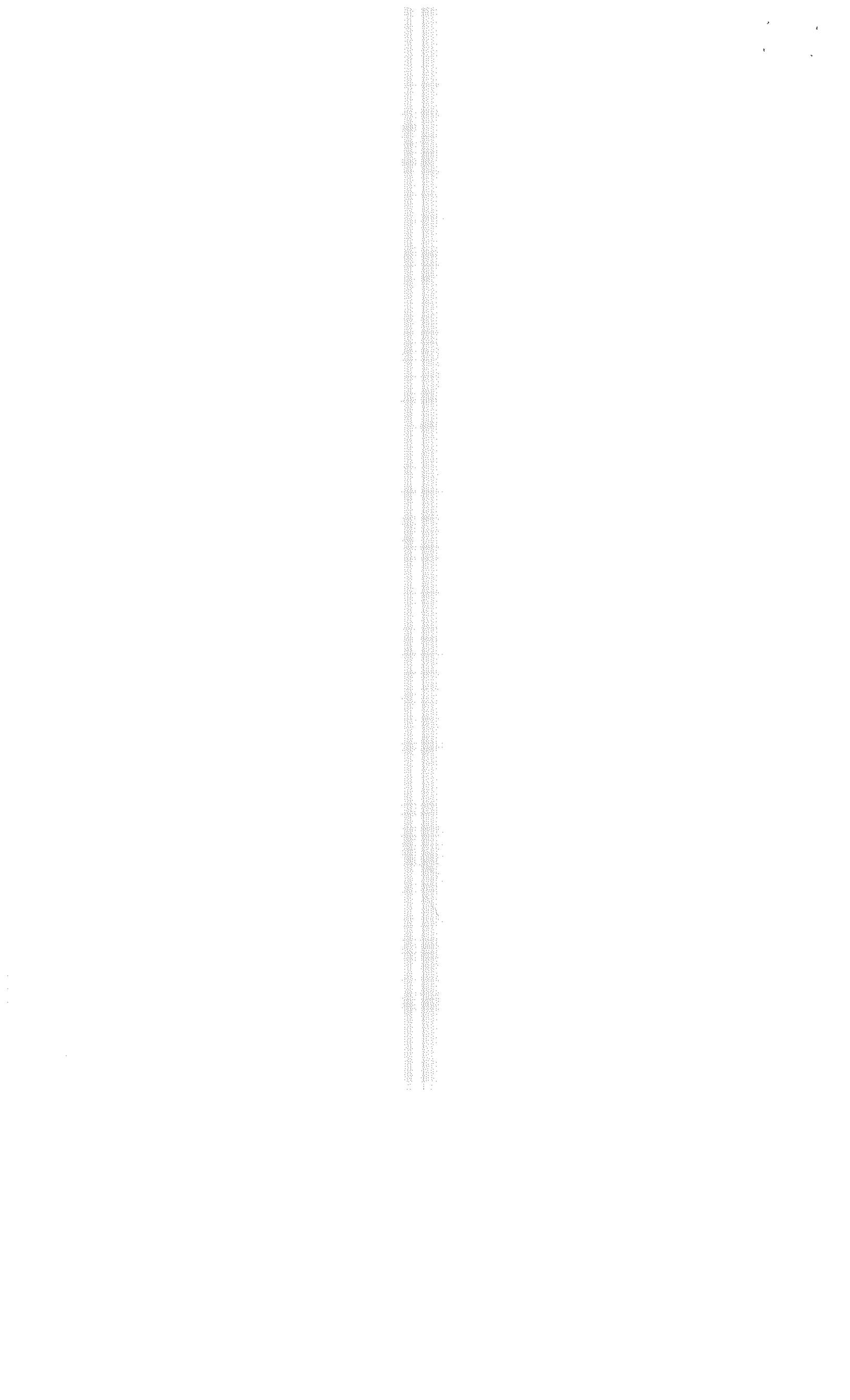
68 FECHA	
69 HORA	

70 DEVUELTA _____

71 FORMA DE PAGO:

72 Beneficiario Final () Traspaso a Pagaduria () Endoso ()	
73 Banco:	
74 Cuenta Corriente () Ahorros ()	
75 Numero de la Cuenta:	
76 Fecha Programada de pago	

[Signature]
08-04-2026





Barranquilla., 01 de abril de 2026

INPEC 01-04-2026 16:00
Al Contestar Cite Este No.: 2026IE0069649 Fol:22 Anex:0 FA:0
ORIGEN 300 CIDIS CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO / KAROLAY BRICETH REINA RIPOLL
DESTINO 85005 GRUPO DE TESORERIA / SANDRA YANETH AVILA MORENO
ASUNTO CUENTA DE COBRO NO.3
OBS

2026IE0069649



Doctora:
SANDRA YANETH ÁVILA MORENO
Tesorera INPEC
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC.
Ciudad

Por ser de su competencia, y para los efectos a que haya lugar, remito los documentos pertinentes para efectuar el pago correspondiente al periodo del 01 al 31 de marzo 2026, de **KAROLAY BRICETH REINA RIPOLL**, identificada con cedula de ciudadanía No 1.048.222.724 de Baranoa, contratista del Área de Instrucción de la Regional Norte conforme al contrato de prestación de servicios número 050 de 2026.

Para efectos del pago, se han verificado los documentos que a continuación se relacionan:

- ✓ Cuenta de Cobro
- ✓ Certificación de cumplimiento de actividades, durante el periodo comprendido del 01 al 31 de marzo de 2026.
- ✓ Planilla de aporte a seguridad social correspondiente al periodo de 1 al 31 de marzo de 2026
- ✓ Informe de prestación de servicios del contratista, por las actividades realizadas durante el periodo comprendido del 01 al 31 de marzo de 2026.
- ✓ Certificación para efectos de retenciones.
- ✓ Certificación reducción base retención para trabajadores independientes, presentada por el contratista.
- ✓ Resolución No 002105 del 26 de enero de 2026, mediante la cual se encarga la Dirección de la Regional Norte al Doctor **ALEXANDER ALBERTO RONCALLO MIRANDA**.

Atentamente,

Karolay B. Reina Ripoll
KAROLAY BRICETH REINA RIPOLL
Contratista

*8:47pm
06 ABR 2026
Vaneth*

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC

Dirección: Calle 26No.27-48, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: 2347474 Extensión: 1125





INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

Nit. 800.215.546-5

DEBE A:

KAROLAY BRICETH REINA RIPOLL

C.C. 1.048.222.724 de Baranoa

LA SUMA DE:

**CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS
CUARENTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MONEDA LEGAL
(\$4.727.443, 50)**

**POR CONCEPTO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Y APOYO A LA GESTIÓN No. 050 DE 2026, CUYO OBJETO ES: "PRESTAR SUS
SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO, PARA APOYAR A LA OFICINA DE
CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DEL INPEC, EN LA INSTRUCCIÓN Y
SUSTANCIACIÓN DE PROCESOS DISCIPLINARIOS, CONFORME A LO
ESTABLECIDO EN LA LEY 1952 DE 2019",)**

PERIODO DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2026.

Fecha: 01 de abril de 2026

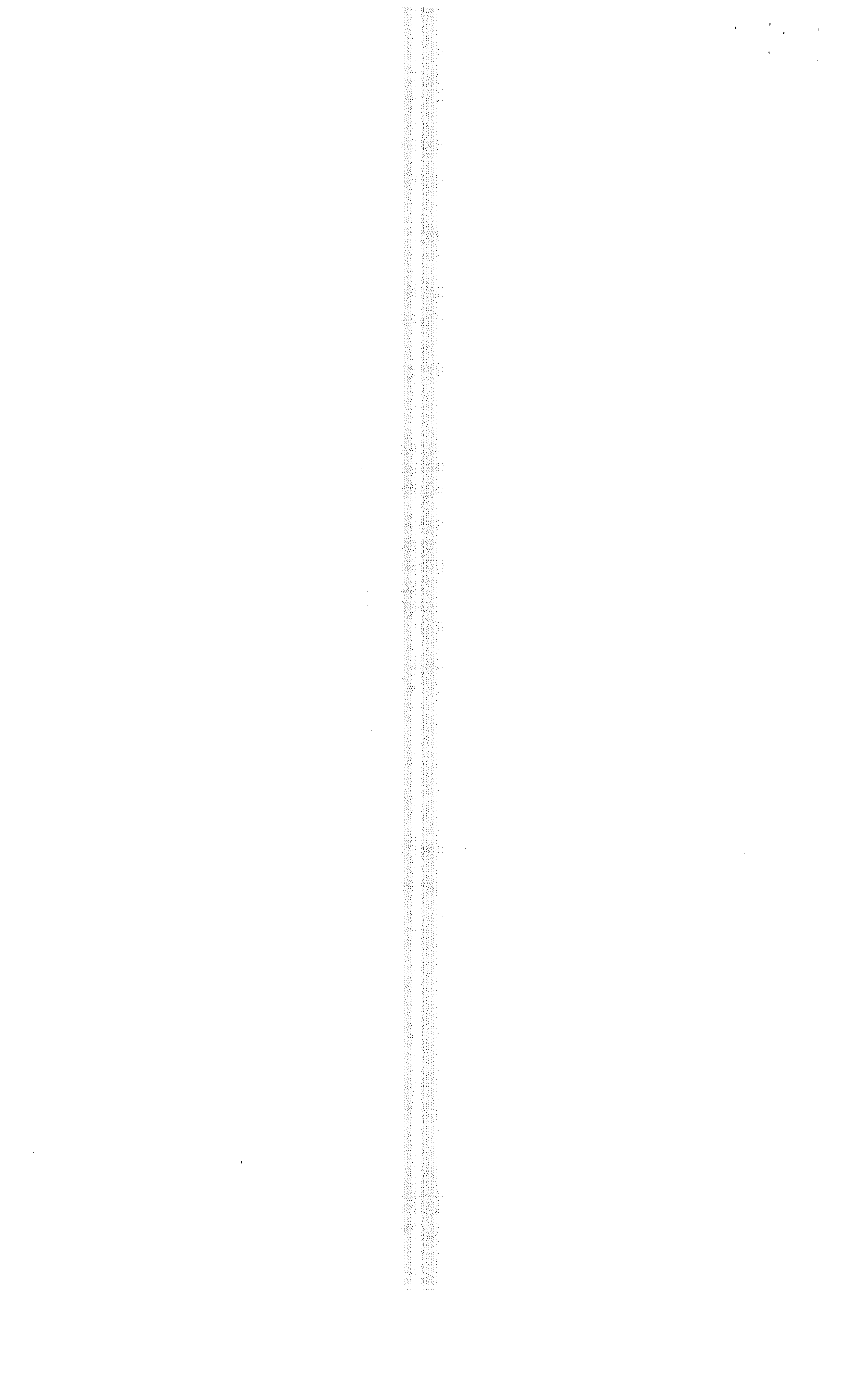
Karolay B. Reina Ripoll
KAROLAY BRICETH REINA RIPOLL

C.C. No. C.C. 1.048.222.724 de Baranoa
Oficina de Control Interno Disciplinario Regional Norte
No. Cel. 3164800786
Correo electrón.co: karolay.briceth@hotmail.com
Dirección Cra B1 # 32-03 Apto 2 Piso 2

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC

Dirección: Calle 26No.27-48, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: 2347474 Extensión: 1125






CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

LA DIRECCION REGIONAL NORTE ✓

CERTIFICA:

Que la contratista **KAROLAY BRICETH REINA RIPOLL** con **C.C. 1.048.222.724** de Baranoa, Atlántico, cumplió con el objeto de la Orden de Prestación de Servicios No. 050 de 2026, durante el periodo comprendido del 01 al 31 de marzo de 2026 y realizó el informe de actividades correspondiente, dando cumplimiento a lo establecido en el objeto del Contrato de Prestación de Servicios.

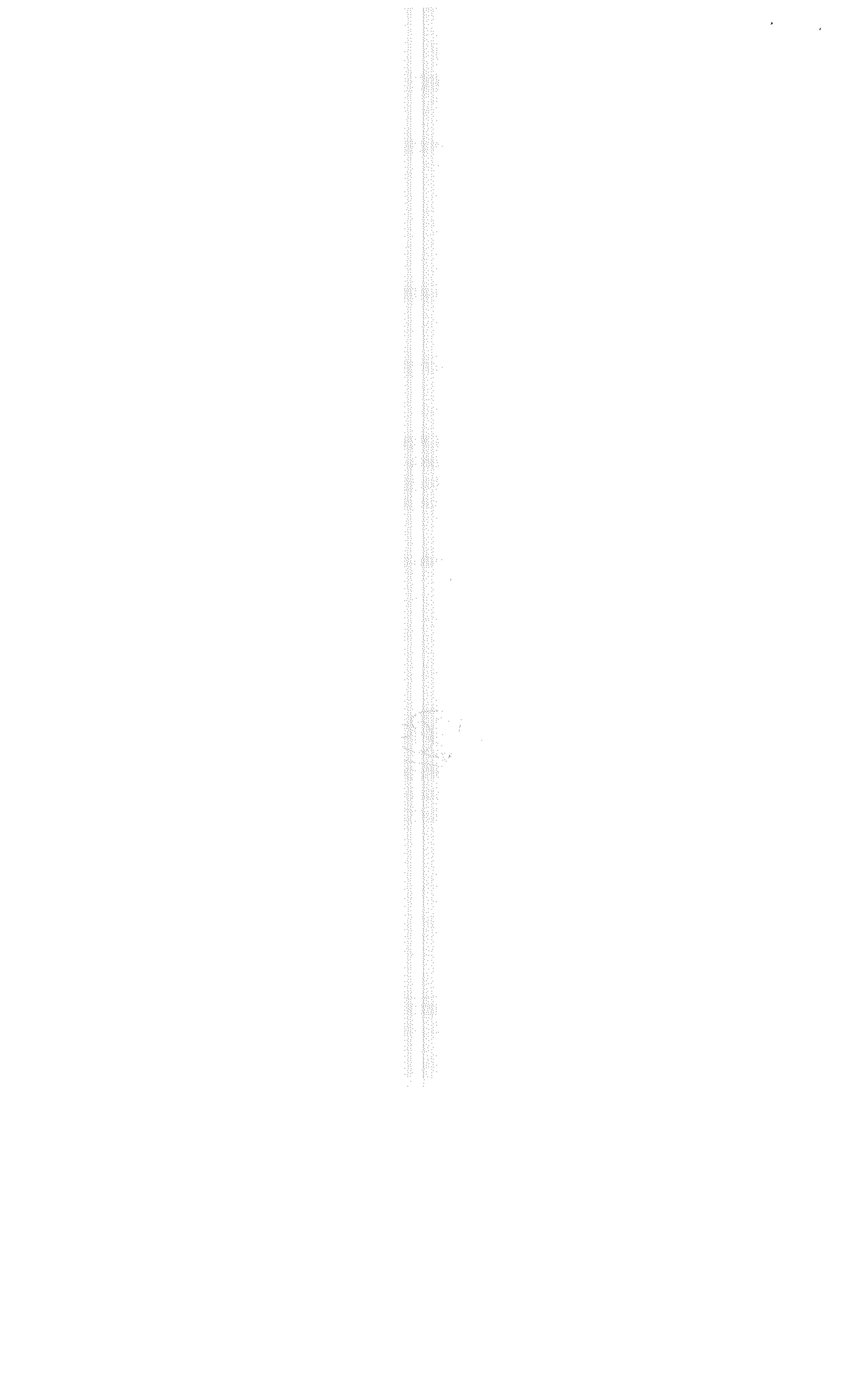
Dado en la ciudad de Barranquilla, a los 1 del mes de abril de 2026.

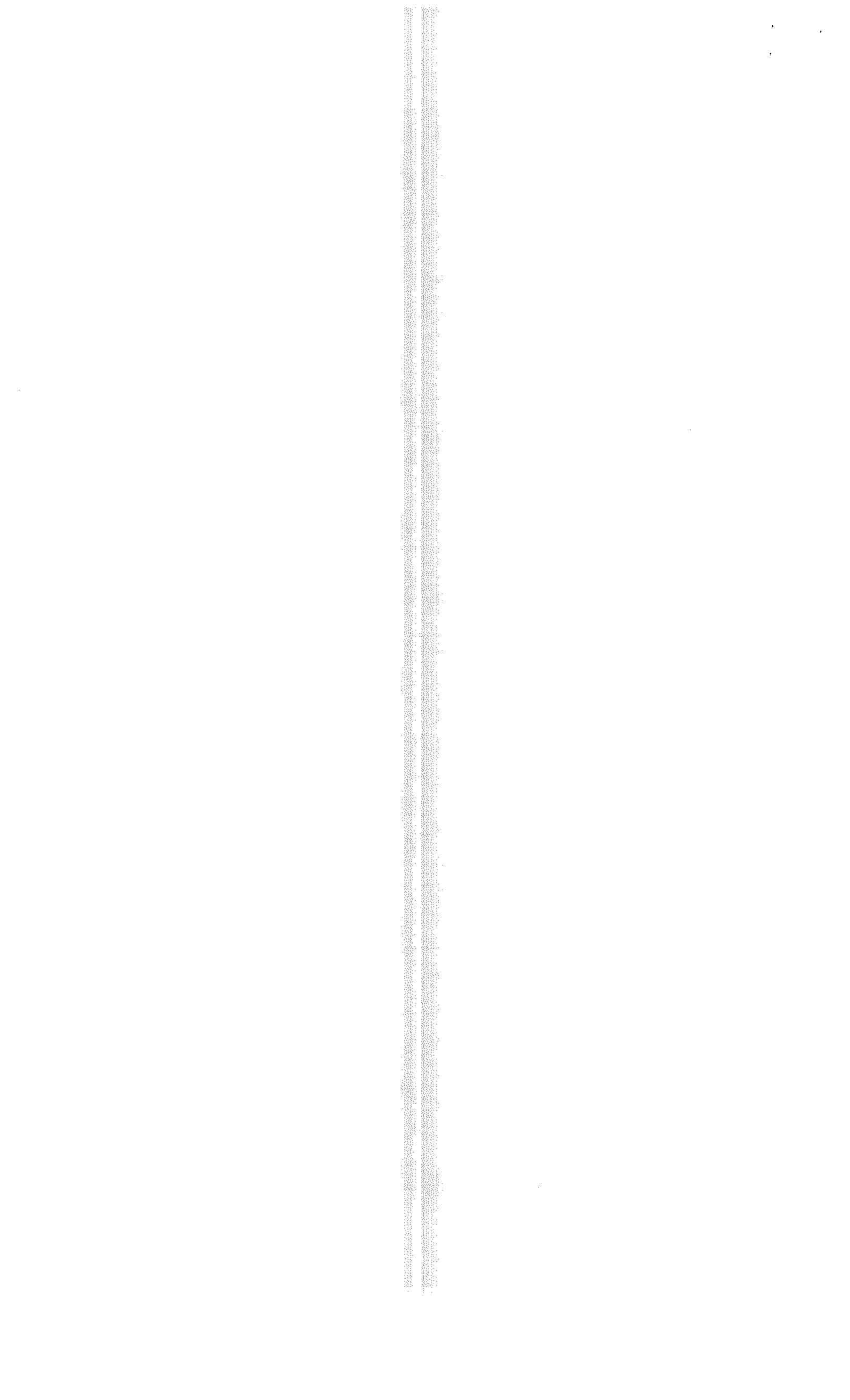

Dr. ALEXANDER ALBERTO RONCALLO MIRANDA
Director encargado Regional Norte
SUPERVISOR CONTRATO (E)

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC

Dirección: Calle 26 No. 27-48, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: 2347474 Extensión: 1125







INFORME DE ACTIVIDADES

Barranquilla	DD	MM	AAAA
	1	4	2026

Doctor
ALEXANDER ALBERTO RONCALLO MIRANDA
 Supervisor Contrato (E)
 DIRECTOR (E) REGIONAL NORTE

Ref: Informe de actividades N° 03

x	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales	Contrato de Prestación de Servicios Técnicos
No.	050 del 2026	No.

Cordial Saludo,

En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas desde:

DD	MM	AAAA	HASTA	DD	MM	AAAAA
1	3	2026		31	3	2026

A. ANTECEDENTES

1. Objeto: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO, PARA APOYAR LA OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DEL INPEC, EN LA INSTRUCCIÓN Y SUSTANCIACION DE PROCESOS DISCIPLINARIOS, CONFORME LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1952 DE 2019.

2. Plazo de Ejecución:	300	Días	Días ejecutados	65
------------------------	-----	------	-----------------	----

3. Fecha de Inicio	DD	MM	AAAA
	26	1	2026

4. Fecha de Terminación	DD	MM	AAAA
	25	11	2026

8. Valor Total de la Orden de Prestación de Servicios	\$	\$47.274.435.00
9. Valor a Pagar mensualmente	\$	\$4.727.443.50

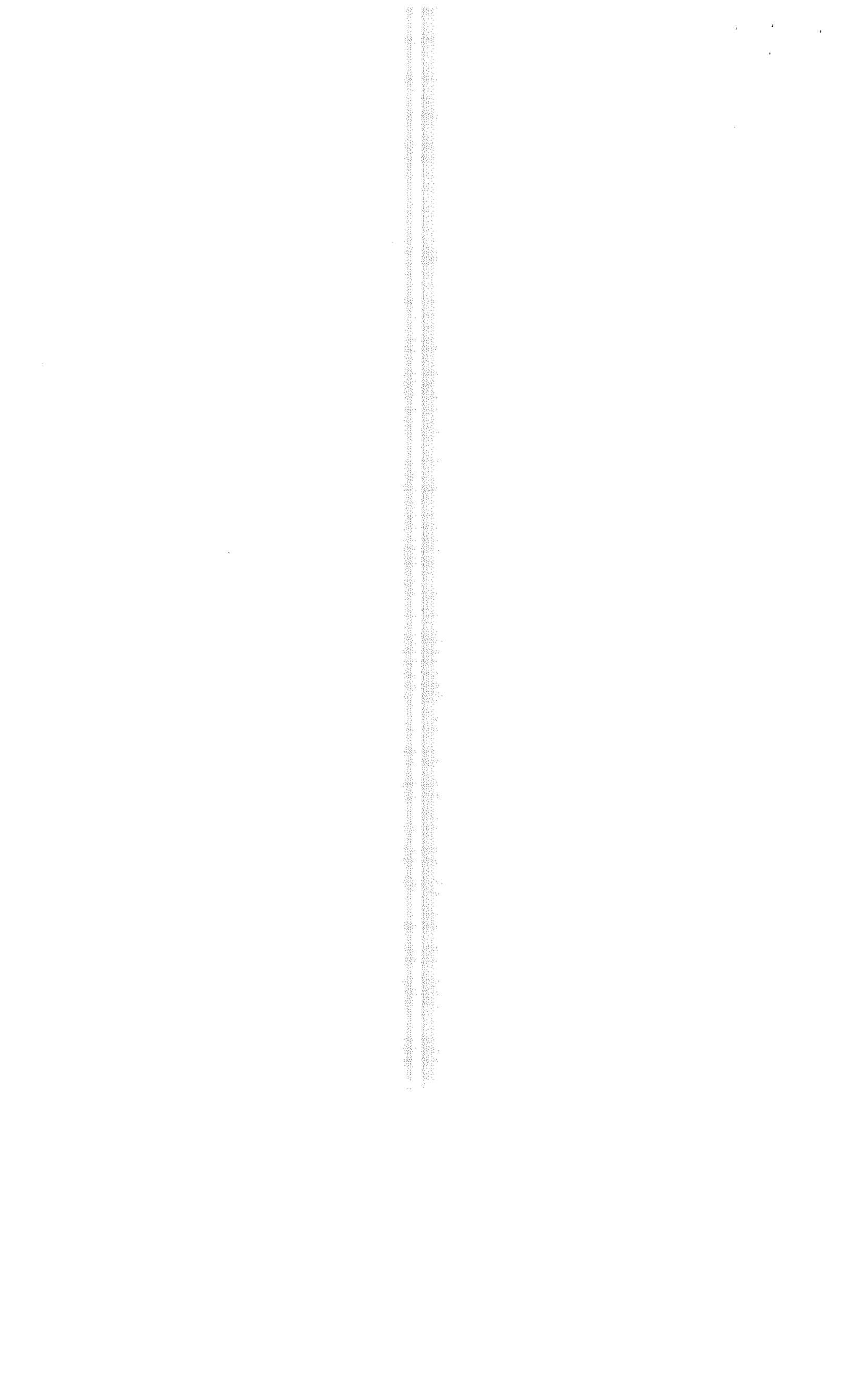
B. ESTADO FÍSICO

Hasta la fecha El Contrato de Prestación de Servicios Técnicos presenta una ejecución del 22% contra una programada del 100%

C. OBLIGACIONES ESPECIFICAS

D. ACTIVIDADES REALIZADAS

- | | |
|---|--|
| <ol style="list-style-type: none"> Proyectar actos administrativos interlocutorios y de sustanciación propios de la instrucción disciplinaria, de acuerdo con las noticias disciplinarias priorizadas y los lineamientos impartidos por el funcionario competente, garantizando su conformidad con el Código General Disciplinario. Elaborar decisiones de carácter interlocutorio, particularmente pliegos de cargos, fallos y/o archivos definitivos (incluidos archivos por cosa juzgada formal), en los expedientes que le sean asignados y priorizados por el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario y/o la Oficina de Control Disciplinario Interno y/o Regional. Analizar y valorar integralmente el acervo probatorio, determinando la pertinencia, conducencia y utilidad de los medios de prueba, y apoyar la práctica de las pruebas necesarias para la instrucción del proceso disciplinario. Elaborar los proyectos de oficios, comunicaciones, requerimientos, notificaciones y demás actuaciones que se requieran para la correcta tramitación y sustanciación de los procesos, atendiendo las orientaciones del funcionario competente. Apojar el desarrollo de todas las etapas del proceso disciplinario, garantizando oportunidad, celeridad y observancia estricta de los términos legales, de acuerdo con las funciones que le sean asignadas Realizar seguimiento a los términos procesales, identificando riesgos de vencimiento, caducidad o prescripción e informar de manera inmediata al funcionario competente para la adopción de decisiones. Guardar la reserva legal de la información a la que tenga acceso, garantizando su uso exclusivo dentro de las funciones institucionales, así como la custodia y seguridad de los expedientes y bases de datos asignados. Apojar la actualización, organización, alimentación y depuración de los sistemas y bases de datos de información disciplinaria, para efectos estadísticos de control y trazabilidad institucional. Elaborar informes jurídicos y técnicos que sean requeridos por la Oficina de Control Disciplinario Interno y/o Regional, en el marco de los procesos asignados o de actividades de seguimiento institucional. Participar en reuniones, mesas técnicas o jornadas de trabajo disciplinario, cuando así lo requiera el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario o la Oficina de Control Disciplinario Interno y/o Regional. Evacuar los expedientes disciplinarios asignados, especialmente los priorizados (corrupción, prescripción y mediáticos), con la proyección mínima mensual de dos (2) decisiones de fondo que en derecho correspondan y atendiendo los términos establecidos para cada etapa procesal. | <p>Seguindo instrucciones de la Jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno INPEC, durante el presente mes se realizaron las siguientes actividades, así:</p> <ol style="list-style-type: none"> Análisis de los expedientes entregados por la jefatura del despacho, correspondientes a las quejas: ID 081-25, 173-23, 285-22, 283-22, 241-22, 290-22, 022-23, 082-23, 005-23, 236-22, 172-22, 224-22, 247-22, 123-22, 242-22, 242-22, 264-23, 112-22, 309-25, 051-26, 057-26, 054-26. Sustanciación de las quejas: IP-285-22, ID 038-24, 1112-22, ID 309-25 Proyección y trámite de autos inhibitorios en los expedientes: 1112-22. Envío de comunicaciones notificando Apertura y vinculación de proceso disciplinario: ID 309-25 Realización de diligencia declaración de prueba testimonial: 275-25 Descargue en la plataforma SIID de los expedientes: ID 038-24 Proyección de auto dando apertura de indagación preliminar en los expedientes: IP-285-22 Proyección de auto dando apertura a investigación disciplinaria en el expediente: ID 309-25 Solicitud de pruebas documentales en los procesos: ID 309-25 Elaboración de despacho comisorio en el expediente: ID 309-25 Participación en reuniones, mesas técnicas y jornadas de trabajo disciplinario, requeridas por el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario y la Oficina de Control Disciplinario Interno y/o Regional, los días 4,5 y 6 de marzo de 2026. Aplicación de las normas de gestión documental en lo relacionado con la organización, manejo y conservación de la documentación de los expedientes disciplinarios. Análisis y valoración integral del acervo probatorio, determinando la pertinencia, conducencia y utilidad de los medios de prueba, y apoyar la práctica de las pruebas necesarias para la instrucción del proceso disciplinario. Elaboración de proyectos de oficios, comunicaciones, requerimientos, |
|---|--|





INFORME DE ACTIVIDADES

12. Aplicar las normas de gestión documental en lo relacionado con la organización, manejo y conservación de la documentación y/o de los expedientes disciplinarios.
 13. Las demás obligaciones que, siendo inherentes a la naturaleza del contrato y directamente relacionadas con su objeto, se acuerden con la Jefatura de la Oficina de Control Disciplinario Interno o con el funcionario competente.

notificaciones y demás actuaciones requeridas para la correcta tramitación y sustanciación de los procesos, atendiendo las orientaciones del funcionario competente. 15. Se guardo la reserva legal de la información a la que tenga acceso, garantizando su uso exclusivo dentro de las funciones institucionales, así como la custodia y seguridad de los expedientes y bases de datos asignados. 16. Se apoyo la actualización, organización, alimentación y depuración de los sistemas y bases de datos de información disciplinaria, para efectos estadísticos de control y trazabilidad institucional.

10	Informe de actividades del 01-03-2026 AL 31-03-2026	X
11	Certificación reducción base de retención periodo del 01-03-2026 AL 31-03-2026	X
12	Certificación de contratistas OPS para efectos de retención periodo del 01-03-2026 AL 31-03-2026	X
13	Planilla Aportes Seguridad Social Salud periodo del 01-03-2026 AL 31-03-2026	X

Atentamente,

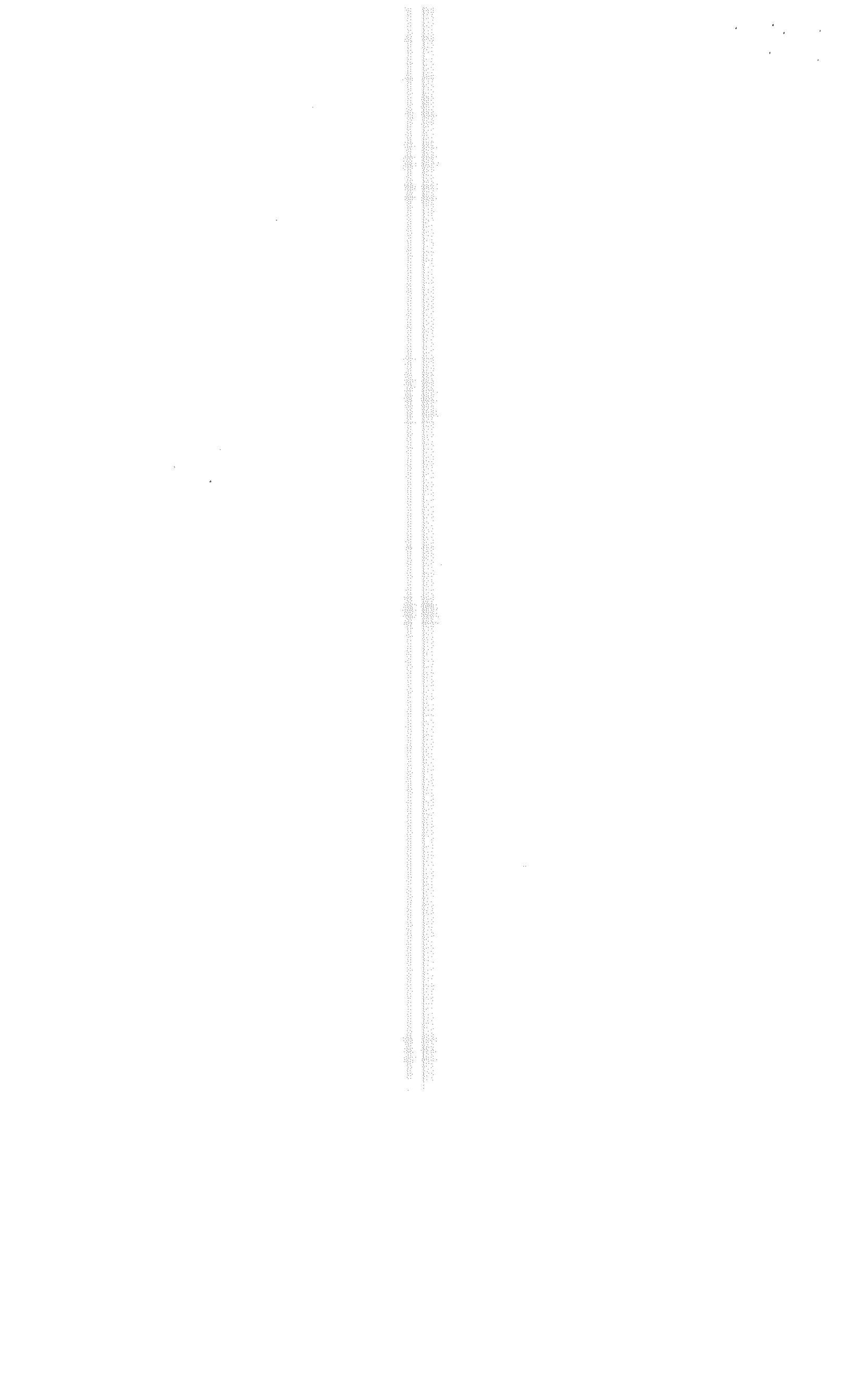
KAROLAY BRICETH REINA RIPOLL

Contratista

DR. ALEXANDER ALBERTO RONCALLO MIRANDA

Vo.Bo. Supervisor (E)

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
 Calle 26 No. 27 - 48, Bogotá D.C., Colombia
 Conmutador: (+57) 601 2347474





**CERTIFICACIÓN DE CONTRATISTAS POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PARA EFECTOS DE RETENCIONES (REMUNERACIÓN POR SERVICIOS)**

Barranquilla, 01 de abril de 2026

Doctor
ANDRES FELIPE BARNEY BERRIO
Director Gestión Corporativa
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC.
Bogotá D.C.

Yo, **KAROLAY BRICETH REINA RIPOLL**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.048.222.724** de Baranoa, Hago constar bajo la gravedad de juramento, que, para el presente periodo del 01 al 31 de marzo de **2026**, tengo los contratos por Orden de Prestación de Servicios con:

Contrato(#/año)	Entidad	NIT	Fecha Iniciación	Fecha Terminación	Valor Mensual
050/2026	INPEC	800.215.546-5	26/01/2026	25/11/2026	\$ 4.727.443,50

****Las personas que posean contratos de orden de prestación de servicios con otras entidades deberán anexar liquidación del pago de dicho contrato.**

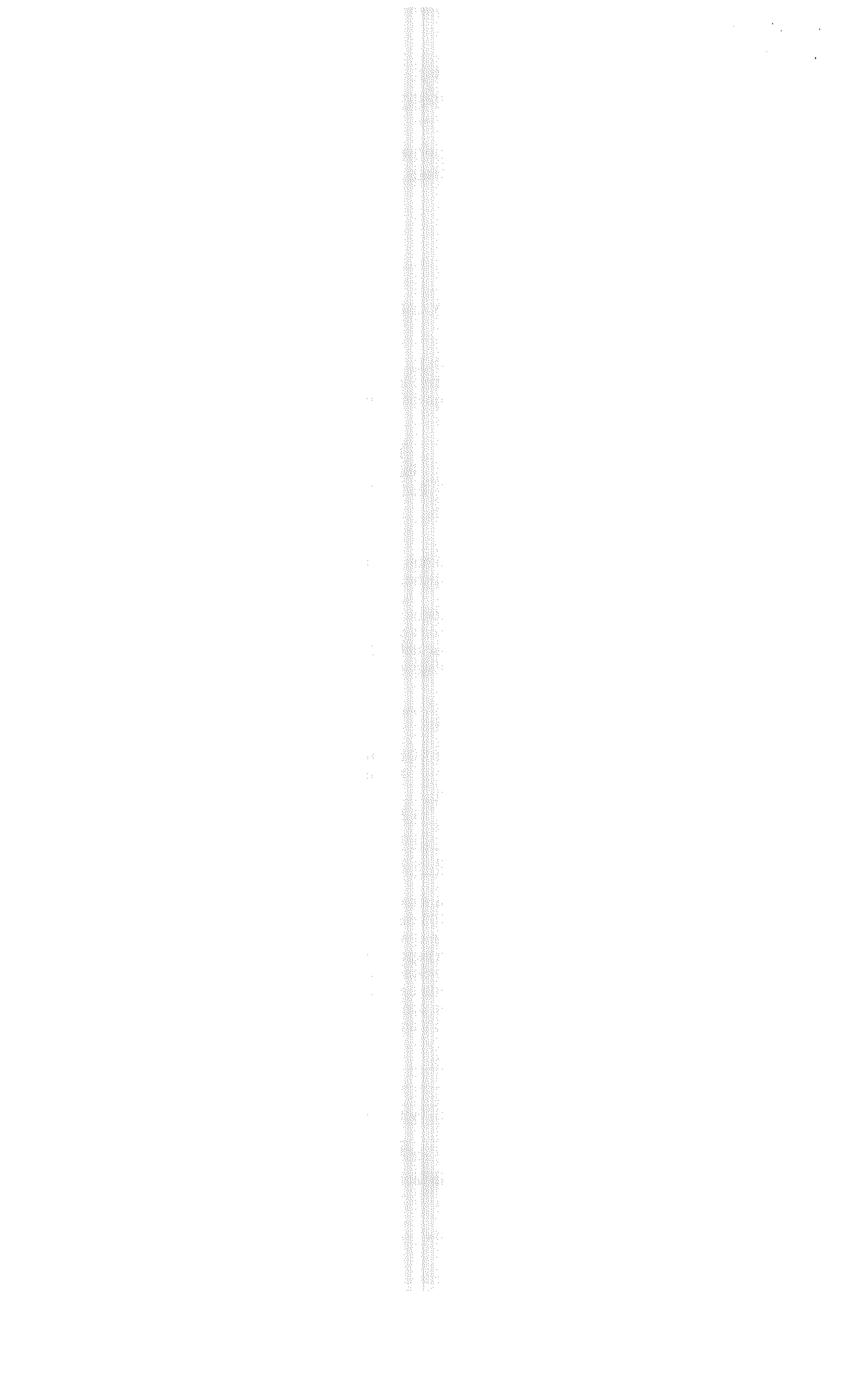
Los documentos soportes de pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, efectuados durante el presente periodo del 01 al 31 de marzo de **2026**, corresponden a los ingresos provenientes como contratista del **INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC**, de acuerdo con la siguiente información:


Contrato (año)	Ingreso Mensual IVA Incluido	Ingreso Base Cotización (40% Ingreso Mensual), Antes de IVA	Aporte Obligatorio a Salud	Aporte Obligatorio a Pensión	Aporte Fondo de Solidaridad	Aporte Voluntario a AFC
050/2026	\$4.727.443,50	\$ 1.890.977	\$ 236.400	\$302.600		
		Intereses	\$ 0	\$ 0		
		Total, Aporte	\$ 236.400	\$ 302.600		

Para efectos de aplicar la retención en la fuente que corresponda y teniendo en cuenta los artículos del Estatuto Tributario Nacional 103 rentas de trabajo, 206 rentas de trabajo exentas, 330 Determinación cédular (modificado por el artículo 29 de la ley de financiamiento 1943 de 2018), 383 parágrafo 2 tarifa retención para pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales..., 387 deducciones que se restan a la base de retención y 388 depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por rentas de trabajo; a continuación seleccione con una (X) la opción que corresponda, en caso de afirmación diligencie los espacios en blanco y anexe las certificaciones que dé lugar:

No.	ÍTEM	SI	NO
1	Pertenezco al Régimen Simplificado (señalado en el RUT)	X	
2	Pertenezco al Régimen Común (señalado en el RUT)		X

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC Dirección: Calle 26 No. 27-48 Conmutador: 601 2347474	Página 1 de 3 Código: PA-DO-G01-F01
--	--



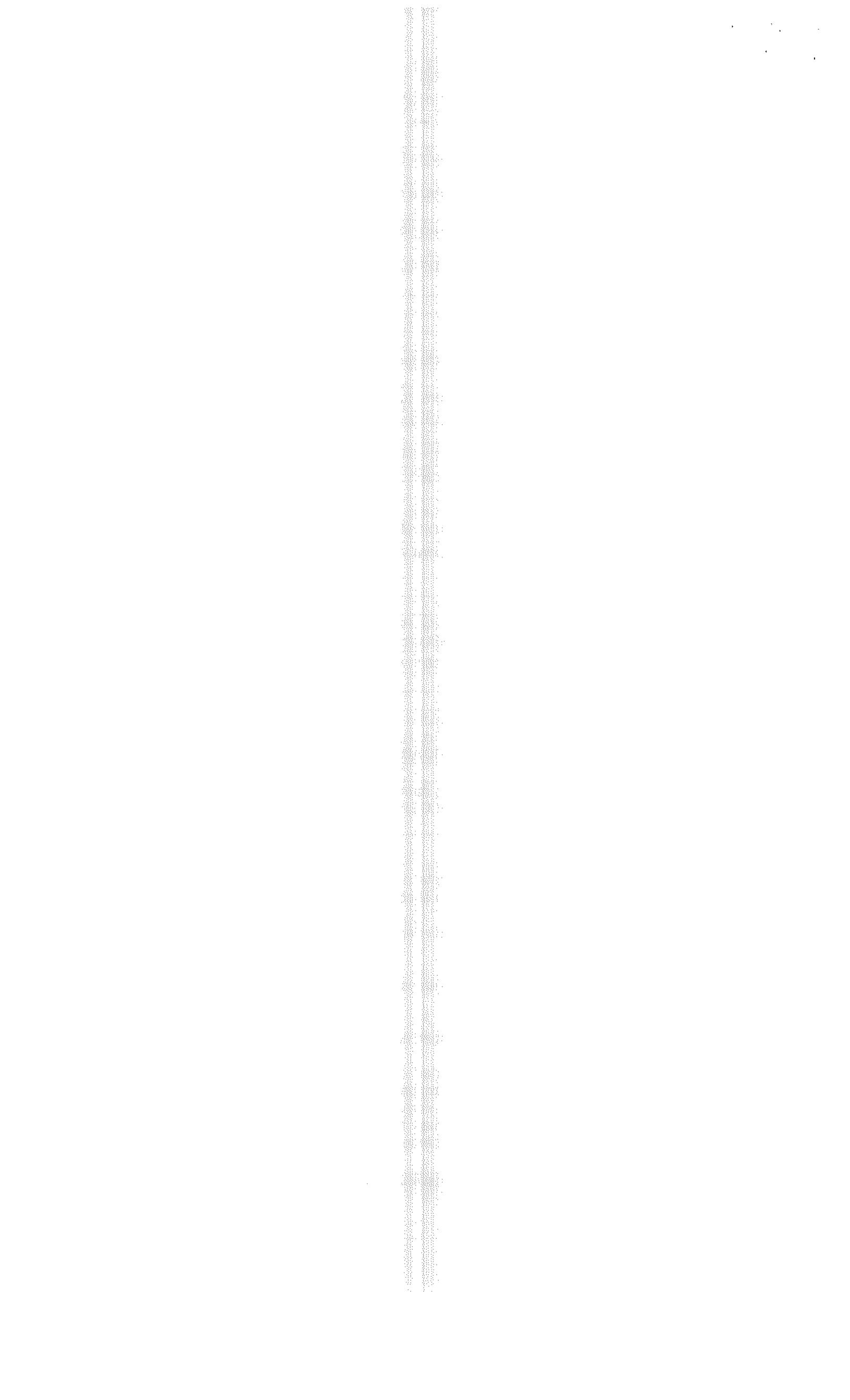
3	Presento Formato de Cuenta de Cobro (*)	X	
4	Presento Formato de Factura de Venta (*)		X
5	En años anteriores al 2026 he declarado renta.		X
6	Soy pensionado. (ANEXAR CERTIFICACIÓN) Si es pensionado favor indicar:		X
6.1	FONDO		
6.2	NIT		
7	Mis funciones se desarrollan en la ciudad de Bogotá, D.C.		x
8	Realizo aportes a cuenta AFC (Ahorro fomento para la construcción) (ANEXAR CERTIFICACIÓN)		X
9	Realizo aportes VOLUNTARIOS a pensión (DIFERENTES A LOS OBLIGATORIOS) (ANEXAR CERTIFICACIÓN)		X
10	Realizo pago de intereses por préstamos para adquisición de vivienda (ANEXAR CERTIFICACIÓN) Si realiza el pago de intereses para vivienda favor indicar:		X
10.1	Valor Mensual		
11	Realizo pagos a Medicina Prepagada, Plan Complementario de Salud o Seguros de Salud (ANEXAR CERTIFICACIÓN) Si realiza los mencionados pagos favor indicar:		X
11.1	Valor Mensual		
12	Por Dependientes (Si cumple con algún ítem del Parágrafo 2, Art. 387 del Estatuto Tributario, Art. 1.2.4.1.18 Dcto.1625 de 2016) (**) - (ANEXAR CERTIFICACIÓN)		X
13	He contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad. (ANEXAR CERTIFICACIÓN) (ART. 383.Parágrafo 2 E.T)		X

(*) Quienes presenten el formato de Cuenta de Cobro o Factura de Venta por los servicios prestados, deberá señalar en la descripción el objeto del contrato.

(**) A continuación encontrará la definición de dependientes, registrada en el Parágrafo 2, Artículo 387 del Estatuto Tributario:

“Parágrafo 2º. Definición de dependientes. Para propósitos de este artículo tendrán la calidad de dependientes:

1. Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad.
2. Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.



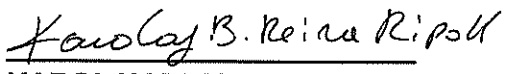
3. Los hijos del contribuyente mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.
4. El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.
5. Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sean por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal."

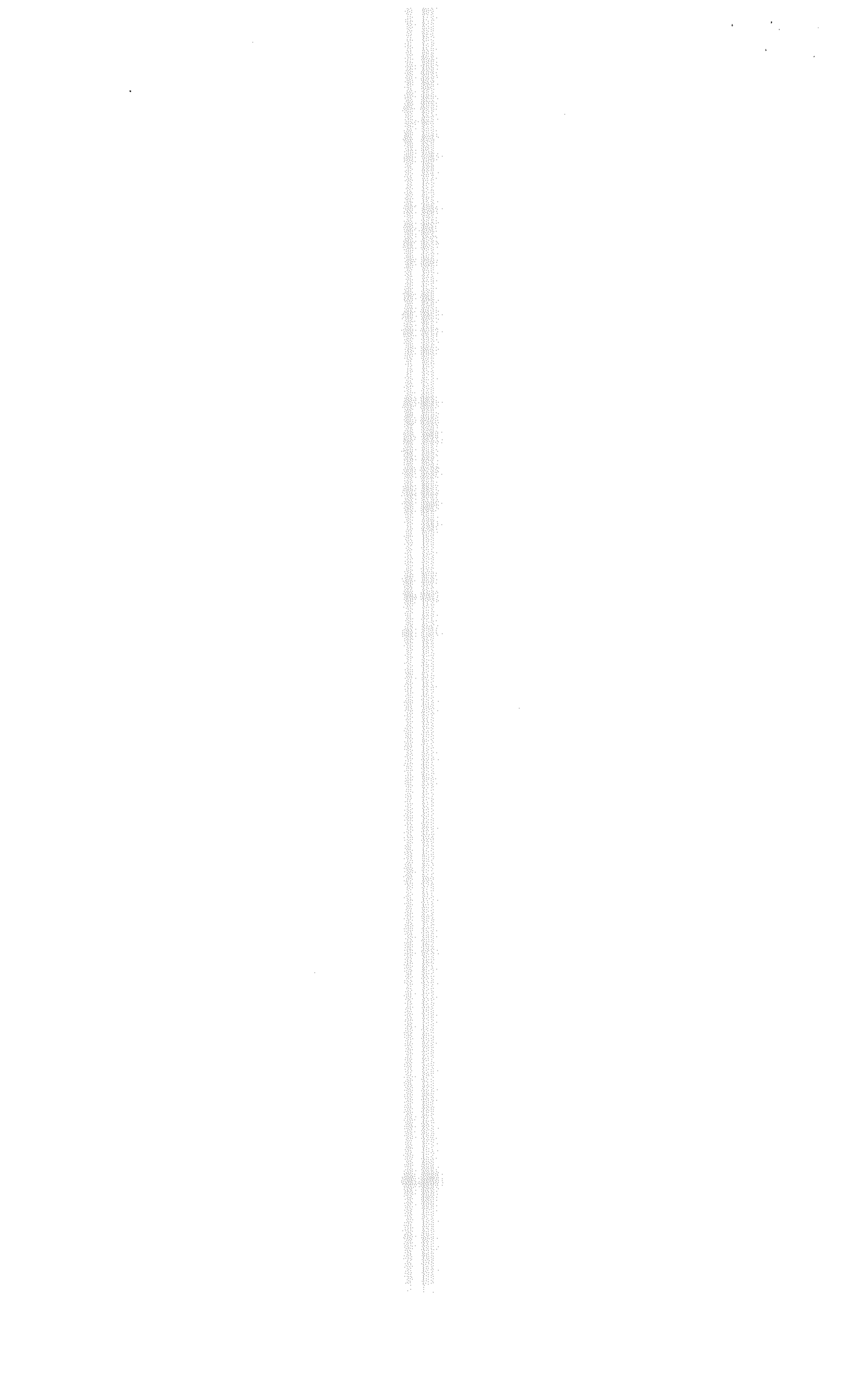
POR LO ANTERIOR, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE EL 80% O MAS DE MIS INGRESOS HASTA EL MOMENTO DE ESTE COBRO, SON PRESTADOS DE MANERA PERSONAL Y CORRESPONDEN AL EJERCICIO DE UNA PROFESION LIBERAL O SERVICIOS TECNICOS, DONDE PREDOMINA EL FACTOR INTELECTUAL Y NO REQUIEREN DEL USO DE MATERIALES, MAQUINARIA O EQUIPO ESPECIALIZADO; LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ES VERÁZ Y SE PUEDE COMPROBAR EN CUALQUIER MOMENTO, PARA LO CUAL OTORGO LAS AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES.

NOTA: (Es decir si su contrato con el INPEC es inferior a sus ingresos percibidos por otros conceptos, hacer caso omiso al párrafo anterior)

En constancia de lo anterior se firma a los 01 días del mes de abril del 2026.

Atentamente,


KAROLAY BRICETH REINA RIPOLL
C.C 1.048.222.724 de Baranoa
Contrato No. 050-2026





**CERTIFICACIÓN REDUCCIÓN BASE RETENCIÓN PARA TRABAJADORES
INDEPENDIENTES**

“CONTRATISTAS”

Señores

**INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO
INPEC
Ciudad**

Yo **KAROLAY BRICETH REINA RIPOLL** identificada con cédula de ciudadanía número **1.048.222.724 de Baranoa**, acogiéndome al Decreto 2271 de junio 18 de 2009 y de la Ley anti-trámites 962 de 2005, modificada por el Decreto 019 de 2012, hago constar bajo la gravedad de juramento, que los aportes en seguridad social se encuentran liquidado sobre el 40% de los ingresos percibidos por el Contrato No. 050 de 2026 suscrito con el INPEC, liquidados así: salud (12.5%) por \$236.400 y pensión (16%) \$302.600 del periodo del 01 al 31 de marzo de 2026.

Realizó aportes voluntarios a fondos de pensiones SI NO

Ahorro en cuentas AFC (Ahorro para el fomento para la construcción) Si No

En constancia de lo anterior se firma el 01 de abril de 2026.

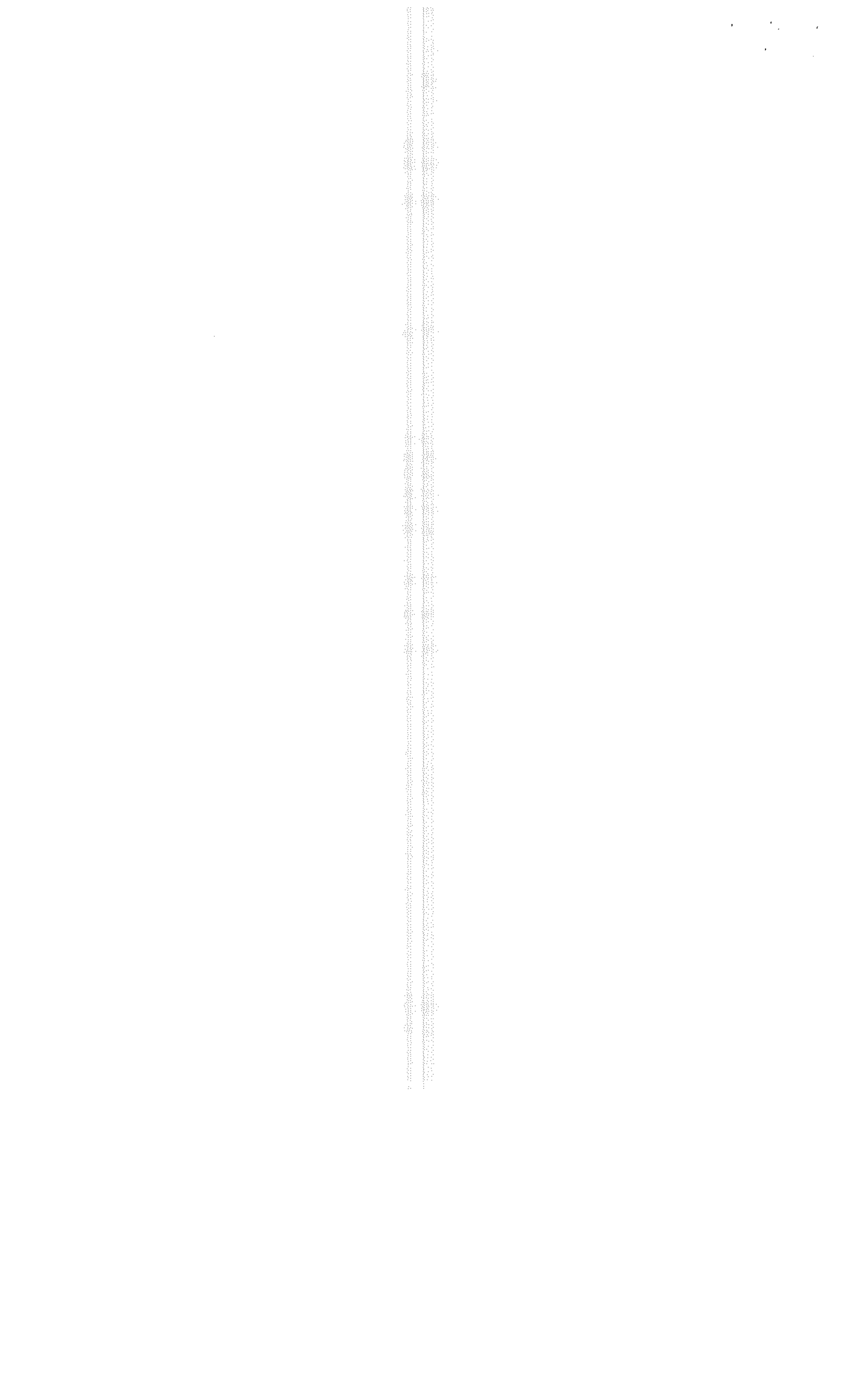
Atentamente,


KAROLAY BRICETH REINA RIPOLL

C.C. 1.048.222.724 de Baranoa
Área de Instrucción Regional Norte
Contrato No. 050 de 2026.

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC

Dirección: Calle 26 No. 27-48, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: 2347474 Extensión: 1125



RESOLUCIÓN NÚMERO 002105 DEL 26 ENE 2026

«Por la cual se realiza un encargo»

**EL DIRECTOR GENERAL (E) DEL INSTITUTO NACIONAL
PENITENCIARIO Y CARCELARIO**

En uso de sus facultades legales, y las conferidas por los artículos 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 1 de la Ley 1960 de 2019, numeral 6, artículo 8 del Decreto 4151 de 2011 y artículo 2.2.5.4.7 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el artículo 1 del Decreto 648 de 2017,

CONSIDERANDO,

Que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 1 de la Ley 1960 de 2019, "Los empleos de libre nombramiento y remoción en caso de vacancia temporal o definitiva podrán ser provistos a través del encargo de empleados de carrera o de libre nombramiento y remoción, que cumplan los requisitos y el perfil para su desempeño".

Que el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el artículo 1 del Decreto 648 de 2017, establece: "Encargo. Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo...".

Que a través de la Circular No. 000005 del 16 de marzo de 2026, la Dirección General en observancia al artículo 2.2.5.5.51 del Decreto 1083 de 2015, que establece; al empleado público se le podrá otorgar descanso compensando para Semana Santa y Festividades de fin de año, programó dos (2) turnos de descanso para Semana Santa, para los funcionarios del Instituto, así:

TURNOS DE DESCANSO	FECHAS DE DESCANSO
Turno 1	30, 31 de marzo y 01 de abril de 2026
Turno 2	06, 07 y 08 de abril de 2026

Que conoedores de esta situación las Direcciones Regionales remitieron a través de correo electrónico a la Subdirección de Talento Humano, la relación de los funcionarios que deberán ser encargados de las funciones de los empleos Director Regional y Director de Establecimiento de Reclusión de manera temporal en la vacante generada por la situación administrativa líneas atrás descrita.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

Artículo 1. Otorgar encargo de funciones a los servidores públicos relacionados a continuación, conforme a la distribución suministrada por la Dirección Regional Central, mientras dure la ausencia temporal del titular, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

Nº	ESTABLECIMIENTO	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	GEDULA	EMPLEO	TURNO	FUNCIONARIO ENCARGADO	GEDULA	EMPLEO DEL ENCARGADO
1	100 DIRECCION REGIONAL CENTRAL	JUAN CARLOS NAVIA HERRERA	79484741	DIRECTOR REGIONAL CODIGO 0042 - GRADO 17	1	MARIA ELIANA GUZMAN ORTIGOZA	65756444	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 4044, GRADO 11

«Por la cual se realiza un encargo»

Nº	ESTABLECIMIENTO	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	GEDULA	EMPLEO	TURNO	FUNCIÓNARIO ENCARGADO	GEDULA	EMPLEO DEL ENCARGADO
2	101 ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE LETICIA	ARIALDO OVIEDO ROIGUEZ LOZANO	15888793	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN CODIGO 0195 CLASE I	1	NEHEMIAS PAMPLONA GUTIERREZ	1038800939	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 4044, GRADO 11
3	103 CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE SANTA ROSA DE VITERBO	SANA LILIANA POLANCO QUEVEDO	55081391	DIRECTOR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN 0195 CLASE III	2	NÉSTOR JULIO MOLANO BARÓN	7183657	INSPECTOR JEFE CÓDIGO 4152 GRADO 14
4	104 CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE CHIQUINQUIRA	HOWARD CECIL SAENZ CARVAJAL	7304060	DIRECTOR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN 0195 GRADO II	2	YENIFER PAOLA VARGAS GAMBOA	1057462100	SUBDIRECTORA DE ESTABLECIMIENTO CODIGO 0196 CLASE I
5	105 ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE DUITAMA	OMAR MARINO MUÑOZ PUENTES	74301912	DIRECTOR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN 0195 CLASE I	2	CHIRTIAN DAVID ULTENGO QUEBRADA	1014225997	INSPECTOR CÓDIGO 4137, GRADO 13
6	109 CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE MONQUIRA	MARTHA ISABEL HERNANDEZ BONILLA	23555885	DIRECTOR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN 0195 CLASE I	2	RUIZ MURCIA CARLOS MANUEL	1057515537	INSPECTOR CÓDIGO 4137, GRADO 13
7	107 ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE GUATEQUE	CESAR AUGUSTO SALGADO RAMIREZ	16071803	DIRECTOR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN 0195 CLASE I	1	CALDERON MERCHAN JUAN CARLOS	13927635	DRAGONEANTE CODIGO 4114 GRADO 11
8	110 CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE RAMIRIQUÍ	LIDA PATRICIA RICO RUIZ	52475632	DIRECTOR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN 0195 CLASE I	1	SAUL LOPEZ MENDOZA	72325915	INSPECTOR CÓDIGO 4137, GRADO 13
9	"112 ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE SOGAMOSO, INCLUYE RECLUSIÓN DE MUJERES"	ALVARO ENRIQUE MALAGON PEREZ	74181326	DIRECTOR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN 0195 CLASE III	2	CLAUDIA LILIANA MESA SOCHA	46385949	SUBDIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN CODIGO 0196, CALSE I
10	113 COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA MEDIA Y MÍNIMA SEGURIDAD DE BOGOTÁ, INCLUYE RECLUSIÓN ESPECIAL Y JUSTICIA Y PAZ	HORACIO BUSTAMANTE REYES	75081962	DIRECTOR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN CODIGO 0195, CLASE IV	1	JOHAN DAVID LOPEZ SANCHEZ	1014177743	SUBDIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN CODIGO 0196, CALSE I
11	114 CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BOGOTÁ	JOSE JOAQUIN PEÑA ALFONSO	79905302	DIRECTOR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN CODIGO 0195, CLASE IV	1	LUCY MORA IBARRA	52870967	SUBDIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN CODIGO 0196, CALSE I



INPEC

RESOLUCIÓN NÚMERO

002105 DEL 26 ENE 2026

«Por la cual se realiza un encargo»

Nº	ESTABLECIMIENTO	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CEDULA	EMPLEO	TURNO	FUNCIONARIO ENCARGADO	CEDULA	EMPLEO DEL ENCARGADO
12	116 ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE CAQUEZA	AIDA HERNANDEZ SAAVEA	52169567	DIRECTOR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION CODIGO 0195, CLASE I	1	JOHN ALEXANDER NAVARRO HERNANDEZ	79972953	INSPECTOR CODIGO 4137, GRADO 13
13	117 CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE CHOCONTA	CLAUDIA XIMENA ROIGUEZ HOYOS	52336579	DIRECTOR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION CODIGO 0195, CLASE I	2	RINCON VASQUEZ JOSE WALDINO	1013586085	INSPECTOR CODIGO 4137, GRADO 13
14	119 CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE FUSAGASUGÁ, INCLUYE CAMPAMENTO	JAVIER ALBERTO GONZALEZ RAMIREZ	79183362	DIRECTOR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION CODIGO 0195, CLASE II	2	PARRA NOVA JHON ANDERSON	1069723956	INSPECTOR CODIGO 4137, GRADO 13
15	120 CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE GACHETA	RAMIREZ MORENO CARLOS	1123038686	DIRECTOR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION CODIGO 0195, CLASE I	2	OSCAR MARTINEZ DIAZ	4288270	DRAGONEANTE CODIGO 4114 GRADO 11
16	124 CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE LA MESA	ALIRIO PINTO VALERO	3004883	DIRECTOR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION CODIGO 0195, CLASE I	2	VARGAS ARIAS JUAN GUILLERMO	1022339054	INSPECTOR CODIGO 4137, GRADO 13
17	126 CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE UBATÉ	HERNAN SILVA BARRERA	79606582	DIRECTOR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION CODIGO 0195, CLASE I	2	BARRAGAN SIERRA DIEGO HERNAN	1030526328	DISTINGUIDO CODIGO 4112, GRADO 12
18	127 CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE VILLETA	OSCAR MAURICIO TOVAR CHAVARRO	79001718	DIRECTOR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION CODIGO 0195, CLASE I	1	JARAMILLO ARCOS EDGAR AUGUSTO	12209097	INSPECTOR CODIGO 4137, GRADO 13
19	129 CÁRCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD PARA MUJERES DE BOGOTÁ D.C. INCLUYE PABELLÓN DE RECLUSIÓN ESPECIAL	LINA MARCELA CASTILLO MONTOYA	24338801	DIRECTOR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION CODIGO 0195, CLASE IV	2	ELIZABETH VERGARA VERGARA	65798156	CAPITÁN DE PRISIONES CODIGO 4878, GRADO 18
20	130 COLONIA AGRÍCOLA DE MINIMA SEGURIDAD DE ACACIAS	KAREN LORENA AGUDELO LUGO	1121816550	DIRECTOR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN 0195 CLASE III	1	GUEVARA VARGAS ANGELA LUCIA	40218382	SUBDIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION CODIGO 0196, CALSE I
21	131 ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE VILLAVICENCIO	Teniente Coronel (R.A.) EDGAR LEDESMA GUERRERO	12986219	DIRECTOR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN 0195 CLASE III	2	SANA MILENA DIMATE NUÑEZ	66888873	SUBDIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION CODIGO 0196, CALSE I

«Por la cual se realiza un encargo»

Nº	ESTABLECIMIENTO	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CEDULA	EMPLEO	TURNO	FUNCIONARIO ENCARGADO	GEDULA	EMPLEO DEL ENCARGADO
22	133 ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE GRANADA	HENRY ALBERTO GIL DIAZ	86046684	DIRECTOR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION 0195 CLASE II	1	SALCEDO REY PEO FERNANDO	17421643	INSPECTOR CÓDIGO 4137, GRADO 13
23	136 CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIANA SEGURIDAD DE MELGAR	JUAN JAIVER QUICENO VIANA	14297706	DIRECTOR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION CODIGO 0195, CLASE I	1	MEDINA PRETEL JORGE ALEJANO	1070601915	INSPECTOR CÓDIGO 4137, GRADO 13
24	138 ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE GIRARDOT	MIRYAM ELENA CALLE GARCIA	30327984	DIRECTOR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION 0195 CLASE III	1	JARAMILLO GOMEZ LINA MARIA	49794833	SUBDIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION CODIGO 0196, CALSE I
25	139 ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE NEIVA	MARIA FERNANDA DIAZ BELTRAN	1082216361	DIRECTOR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION CODIGO 0195, CLASE IV	1	ANA MARCELA ROIGUEZ PABON	1030556884	TENIENTE DE PRISIONES, CODIGO 4222, GRADO 16
26	140 ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE GARZON	DEIVY JOHAN VILLEGAS ZAMBRANO	83258567	DIRECTOR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION 0195 CLASE II	1	HAROLD ORTIZ CABRERA	7711479	INSPECTOR JEFE- CODIGO 4152 - GRADO 14
27	141 ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE LA PLATA	MARCO ANTONIO CARRILLO BALEN	2984367	DIRECTOR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION 0195 CLASE II	1	QUINTERO GOMEZ ALEXANDER	12281907	DISTINGUIDO CODIGO 4112 GRADO 12
28	142 ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE PITALITO	JOSE RICARDO CRUZ CARVAJAL	12264570	DIRECTOR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION 0195 CLASE II	2	LINA PAOLA BARRERA DELGADO	36285163	SUBDIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION CODIGO 0196, CALSE I
29	"143 ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE FLORENCIA"	CAMILO PENAGOS PACHECO	1061730800	DIRECTOR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION 0195 CLASE III	1	FERNEY VALDERRAMA CORREA	6804805	SUBDIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION CODIGO 0196, CALSE I
30	148 CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE ACACIAS, INCLUYE PABELLÓN DE MUJERES	LILIANA MARCELA ROMERO MENDEZ	40431053	DIRECTOR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION CODIGO 0195, CLASE IV	2	WILLIAM JAVIER HERNANDEZ SILVA	88228700	TENIENTE DE PRISIONES CODIGO 4222 GRADO 16
31	149 CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE TUNJA	CLAUDIA PATRICIA HERMIDA PRIETO	55065787	DIRECTOR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION CODIGO 0195, CLASE II	2	EDGAR ORLANDO BUITRAGO PUENTES	7174256	TENIENTE DE PRISIONES CODIGO 4222 GRADO 16
32	150 CÁRCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD EL BARNE	JORGE GAMA DOZA	6774711	DIRECTOR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION CODIGO 0195, CLASE IV	1	LUIS EDUARDO PEÑA PEÑA	13955349	SUBDIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION CODIGO 0196, CALSE I



INPEC

RESOLUCIÓN NÚMERO 002105 DEL 26 ENE 2026

«Por la cual se realiza un encargo»

Nº	ESTABLECIMIENTO	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CEDULA	EMPLEO	TURNO	FUNCIONARIO ENCARGADO	CEDULA	EMPLEO DEL ENCARGADO
33	152 CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE PAZ DE ARIPORO	LEDIS ISABEL USCATEGUI PANTOJA	33369964	DIRECTOR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION CODIGO 0195, CLASE I	1	DIANA PAOLA ROJAS MUÑOZ	52265688	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044, GRADO 11
34	153 CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE YOPAL	EDGAR MERCHAN RINCON	7227295	DIRECTOR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION CODIGO 0195, CLASE II	2	VARGAS MANTILLA JORGE ARTURO	91510935	SUBDIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION CODIGO 0196, CALSE I
35	156 PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD LA ESPERANZA DE GUADUAS	FREDY CAMARGO ZORRILLA	16656760	DIRECTOR CODIGO 0195 CLASE IV	1	JUAN FELIPE DAVILA GIRALDO	80897463	SUBDIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION CODIGO 0196, CALSE I
36	157 ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO FLORENCIA HELICONIAS	CARLOS ALBERTO CUENCA ALMARIO	83166363	DIRECTOR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION CODIGO 0195, CLASE IV	2	ROMAN GUERRERO RUBER	17649166	SUBDIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION CODIGO 0196, CALSE I
37	158 ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DEL GUAMO	CRISTIAN VILLOBOS SANCHEZ	93415039	DIRECTOR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION CODIGO 0195, CLASE I	1	LOPEZ MARTINEZ JAIR ALBERTO	93132101	INSPECTOR CODIGO 4137, GRADO 13

Artículo 2. Otorgar encargo de funciones a los servidores públicos relacionados a continuación, conforme a la distribución suministrada por la Dirección Regional Occidente, mientras dure la ausencia temporal del titular, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

Nº	ESTABLECIMIENTO	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CEDULA	EMPLEO	TURNO	FUNCIONARIO ENCARGADO	CEDULA	EMPLEO DEL ENCARGADO
1	202 EPMS BOLIVAR	MARIO GUZMAN CALVACHE	94510161	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION CODIGO 0195, CLASE I	1	CIFUENTES VELASCO IRNE JOSE	10486324	INSPECTOR CODIGO 4137 GRADO 13
2	204 EPMS EL BORDO	JAIRO CASTILLO MUÑOZ	10691063	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION CODIGO 0195, CLASE II	2	RIVERA GARCIA LIBARDO	4627975	INSPECTOR CODIGO 4137 GRADO 13
3	206 EPMS PUERTO TEJADA	MYRIAM JANETH ARANDIA ARANDIA	51852257	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION CODIGO 0195, CLASE II	2	ORTIZ MARQUEZ TON LARRY	94466438	DISTINGUIDO 4112 GRADO 12
4	207 EPMS SANTANDER QUILCHAO	ELVA SOCORRO AROSEMENA SARRIA	34594482	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION CODIGO 0195, CLASE II	1	CARLOS JULIAN DUQUE SANCHEZ	4611783	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044 GRADO 09
5	208 EPMS SILVIA	PABLO ANDRES LOPEZ MEZA	1058988740	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION CODIGO 0195, CLASE I	1	AREVALO HOYOS HECTOR EFREN	10295812	INSPECTOR CODIGO 4137 GRADO 13
6	209 CPMSM POPAYAN	LUCERO ADRIANA CORDOBA	34638573	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION	1	ALIX YANIRA MARTINEZ MESA	34325238	TENIENTE DE PRISIONES CODIGO 4222 GRADO 16



RESOLUCIÓN NÚMERO 002105 DEL 26 ENE 2026

«Por la cual se realiza un encargo»

Nº	ESTABLECIMIENTO	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	GEDULA	EMPLEO	TURNO	FUNCIONARIO ENCARGADO	GEDULA	EMPLEO DEL ENCARGADO
				CODIGO 0195, CLASE II				
7	215 CPMS PASTO	CRISTIAN ALEXANDER ROSERO HERNANDEZ	1018430003	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION CODIGO 0195, CLASE III	1	JHON JAIRO BURBANO MELENDEZ	79691010	SUBDIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION, CODIGO 0196, CLASE I
9	219 EPMS LA UNION	RUBIO ORLEY GÓMEZ GÓMEZ	13040324	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION CODIGO 0195, CLASE I	1	DIANA PATRICIA NUÑEZ DIAZ	40433226	INSPECTOR CODIGO 4137 GRADO 13
10	221 EPMS TUQUERRES	CESAR FERNADO BENAVIDES SOLARTE	1087414178	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION CODIGO 0195, CLASE I	1	ANDRES MARTIN ARAUJO RUIZ	12751641	INSPECTOR CODIGO 4137 GRADO 13
11	222 EPMS TUMACO	CRISTIAN DAVID DORADO GARCES	1107934249	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION CODIGO 0195, CLASE II	2	ALVAREZ CLAVIJO MANUEL ERNESTO	14325898	DRAGONEANTE CODIGO 4114, GRADO 11
12	225 CPAMS PALMIRA	CLAUDIA LILIANA DUARTE IBARRA	60379691	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION CODIGO 0195, CLASE IV	1	JOSE JAIRO OROZCO	94380667	SUBDIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION, CODIGO 0196, CLASE I
13	226 CPMS CALI	JESUS ALBERTO CORDOBA CAMPOS	91528076	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION CODIGO 0195, CLASE IV	2	MARIO NARVAEZ BOLANOS	10293152	SUBDIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION, CODIGO 0196, CLASE I
14	227 CPMS BUGA	RAUL ALBERTO VILLADA	40740872	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION CODIGO 0195, CLASE I	2	BOLANOS GOMEZ NEMROD ARMANDO	1089478587	INSPECTOR CODIGO 4137 GRADO 13
15	228 EPMS BUENAVENTURA	MARIA PAULA PERDOMO GASCA	40740872	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION CODIGO 0195, CLASE I	1	REBOLLEDO HURTADO FRANCISCO JAVIER	10529340	TENIENTE DE PRISIONES CODIGO 4222 GRADO 16
16	233 CPMS TULUA	LUIS CARLOS MOSQUERA PEREA	11800557	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION CODIGO 0195, CLASE I	1	VICTOR HUGO SALDARRIAGA	94285169	INSPECTOR JEFE CODIGO 4152 GRADO 14
17	235 CPAMS POPAYAN	SUAREZ URREGO CLAUDIA ALEJANDRA	31988307	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION CODIGO 0195, CLASE IV	1	PINO GARCIA JORGE HERNAN	76317686	SUBDIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION, CODIGO 0196, CLASE I
18	238 EPMS CARTAGO	KARLA LILIANA TORRES GONZALEZ	65733199	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION CODIGO 0195, CLASE III	2	JULIO CESAR MUÑOZ	10316137	TENIENTE DE PRISIONES CODIGO 4222 GRADO 16
19	239 EPMS CAICEDONIA	CRISTIAN TORRES ARIAS	15962226	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION CODIGO 0195, CLASE II	1	JAVIER MAURICIO HERNANDEZ PACHECO	1110483261	INSPECTOR CODIGO 4137 GRADO 13
20	241 EPMS SEVILLA	ARIEL ARENAS VERANO	94285532	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION CODIGO 0195, CLASE II	1	EDWIN FREDY BENAVIDEZ GALEANO	1061709761	INSPECTOR CODIGO 4137 GRADO 13
21	242 COJAM JAMUNDI	FREDY ROJAS SUTTA	7703543	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION CODIGO 0195, CLASE IV	2	LAURA HERNANDEZ LONDONO	39735349	SUBDIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION, CODIGO 0196, CLASE I



INPEC

RESOLUCIÓN NÚMERO 002105 DEL 26 ENE 2026

«Por la cual se realiza un encargo»

Artículo 3. Otorgar encargo de funciones a los servidores públicos relacionados a continuación, conforme a la distribución suministrada por la Dirección Regional Norte, mientras dure la ausencia temporal del titular, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

Nº	ESTABLECIMIENTO	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CEDULA	EMPLEO	TURNO	FUNCIÓNARIO ENCARGADO	CEDULA	EMPLEO DEL ENCARGADO
1	300 DIRECCION REGIONAL NORTE	JIM NELSON MUÑOZ FONSECA	3725532	DIRECTOR REGIONAL CODIGO 0042, GRADO 17	1	ALEXANDER ALBERTO RONCALLO MIRANDA	7642169	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN CODIGO 0195, CLASE II
2	301 CPMS JP BARRANQUILLA	DAVID ENRIQUE FALS GUERRA	1129495229	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN CODIGO 0195, CLASE III	1	My@ JORGE MARIO CORREA CHICA	72256841	SUBDIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN CODIGO 0196, CALSE I
3	303 CPMS CARTAGENA	FERNANDO VILLAMIZAR DIAZ	19407785	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN CODIGO 0195 CLASE III	2	NICOLAS AGUDELO GONZALEZ	110842059	SUBDIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN CODIGO 0196, CALSE I
4	305- CPMS MAGANGUE	Dgdo CHADID BLANCO JHONY JUNIOR	1063153884	Director (e)DRAGONEANTE CODIGO 4114, GRADO 11	1	HERRERA MEDINA JULIAN OSWALDO	1122133829	DRAGONEANTE CODIGO 4114, GRADO 11
5	307 EPMS VALLEDUPAR	YESENIA SALAZAR DIAZ	1065588155	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN CODIGO 0195, CLASE III	1	DIANNYS SANCHEZ ALMANZA	42404789	SUBDIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN CODIGO 0196, CALSE I
6	308 CPMS MONTERIA	CESAR SOTOMAYOR RAMOS	1067888326	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN CODIGO 0195, CLASE III	1	MARIAM AYALA BARRIENTOS	1066174534	SUBDIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN CODIGO 0196, CALSE I
7	313 CPMS RIOHACHA	CARLOS ARTURO REYES MONSALVE	79652539	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN CODIGO 0195, CLASE II	1	JIM JEZZEL JIMENEZ CASTELLARL	79357777	SUBDIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN CODIGO 0196, CALSE I
8	314 CPMSSM	ALEXANDER ALBERTO RONCALLO MIRANDA	7642169	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN CODIGO 0195, CLASE II	2	ATILIO PABON SANTODOMINGO	19588598	SUBDIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN CODIGO 0196, CALSE I
9	316 EPMS EL BANCO	VANESSA ALEXANDRA RIOS TORRES	1085040519	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN CODIGO 0195, CLASE I	1	MIGUEL FERNANDO BAENA GUERRERO	1085036401	DRAGONEANTE CODIGO 4114, GRADO 11
10	319. CPMS SINCELEJO	MANUEL DE LOS REYES OSORIO DIAZ	92504388	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN CODIGO 0195, CLASE III	1	LERCY LUCIA RUIZ BARRIOS	64919394	SUBDIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN CODIGO 0196, CALSE I
11	322 CPMS BARRANQUILLA	MABEL ENITH MARTINEZ ROJAS	1082861694	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN CODIGO 0195, CLASE III	2	YAQUELIN INDIRA WILD PETRO	50956112	SUBDIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN CODIGO 0196, CALSE I
12	323 CPAMS VALLEDUPAR	MOLINA CHAPARRO CARLOS YECID	91015016	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN CODIGO 0195, CLASE IV	1	MIREYA VERGEL RUIZ	55227414	SUBDIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN CODIGO 0196, CALSE I
13	324 CPMSTALT	MAURICIO COGOLLO GOMEZ	1068813734	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN CODIGO 0195, CLASE II	2	DENNYS DE JESUS FERNANDEZ ALTAMIRANDA	26211101	SUBDIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN CODIGO 0196, CALSE I



RESOLUCIÓN NÚMERO 002105 DEL

26 ENE 2026

«Por la cual se realiza un encargo»

Artículo 4. Otorgar encargo de funciones a los servidores públicos relacionados a continuación, conforme a la distribución suministrada por la Dirección Regional Oriente, mientras dure la ausencia temporal del titular, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

Nº	ESTABLECIMIENTO	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CEDULA	EMPLEO	TURNO	FUNCIONARIO ENCARGADO	CEDULA	EMPLEO DEL ENCARGADO
1	400 DIRECCION REGIONAL ORIENTE	MARÍA ALEXANDRA GARCÍA FORERO	63314767	DIRECTOR REGIONAL CODIGO 0042 - GRADO 17	2	SOL ESMERALDA FUENTES RUIZ	63367525	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044 GRADO 11
2	405 CPMS AGUACHICA	ORTIZ SILVA EDINSON	88258177	DIRECTOR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION CODIGO 0195 - CLASE I	1	TORRADO VEGA ANDRES MAURICIO	13176376	DRAGONEANTE CODIGO 4114 GRADO 11
3	407 EPMS PAMPLONA	WILMER JOSE RODRIGUEZ MORALES	88245916	DIRECTOR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION CODIGO 0195 - CLASE II	1	YENY SUSANA ORDOÑEZ FABARA	25286879	SUBDIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION CODIGO 0196 CLASE I
4	408 EPMS OCAÑA	TORRADO PEREZ ANGELO SMITH	1094575410	DIRECTOR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION CODIGO 0195 - CLASE II	2	PACHECO BOHORQUEZ FAUDER	1979024	DRAGONEANTE CODIGO 4114 GRADO 11
5	410 CPMS BUCARAMANGA	CLAVIJO SUAREZ EDINSON	13175386	DIRECTOR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION CODIGO 0195 - CLASE III	2	JOHN FREDY DELGADO VERA	91496209	CAPITAN DE PRISIONES CODIGO 4078, GRADO 18
6	411 EPMS BARRANCABERMEJA	MUJICA INFANTE WALTER	91438027	DIRECTOR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION CODIGO 0195 - CLASE II	2	PEREZ SUAREZ ERNESTO	13850087	SUBDIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION CODIGO 0196 CLASE I
7	413 EPMS MALAGA	MARLENY MAYORGA MELENDEZ	63349485	DIRECTOR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION CODIGO 0195 - CLASE I	1	MENDOZA CORREDOR FREDDY ALEXANDER	88168292	INSPECTOR CODIGO 4137 GRADO 13
8	415 EPMS SAN GIL	GOMEZ VERA YESID	91176036	DIRECTOR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION CODIGO 0195 - CLASE II	1	MEDINA LOZANO LEYDA MILENA	63327915	SUBDIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION CODIGO 0196 CLASE I
9	416 EPMS SOCORRO	CIRO ALFONSO GOMEZ BELTRAN	91071457	DIRECTOR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION CODIGO 0195 - CLASE III	2	MEDINA SILVA OMAR	91071415	SUBDIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION CODIGO 0196 CLASE I
10	417 CPMS SAN VICENTE DE CHUCURI	SIERRA MERCADO JAIRO ALONSO	91183648	DIRECTOR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION CODIGO 0195 - CLASE I	2	OCHOA RIVERO JAIME JOHANNY	13861687	DRAGONEANTE CODIGO 4114 GRADO 11



INPEC

RESOLUCIÓN NÚMERO 002105

DEL 26 ENE 2026

«Por la cual se realiza un encargo»

Nº	ESTABLECIMIENTO	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	GEDULA	EMPLEO	TURNO	FUNCIONARIO ENCARGADO	GEDULA	EMPLEO DEL ENCARGADO
11	EPMSC VÉLEZ	JESULIVER ROJAS RINCON	91476488		2	CUADROS HERNANDEZ WILFREDO	80778708	INSPECTOR JEFE
12	420 CPMSM BUCARAMANGA	TERESA VILLAMIZAR ARENAS	28297460	DIRECTOR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN CODIGO 0195 - CLASE III	2	DIANA BOTELLO GUTIERREZ	27592574	SUBDIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN CODIGO 0196 CLASE I
13	421 CPMAMS GIRON	DURAN SANCHEZ ELEASID	5468689	DIRECTOR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN CODIGO 0195 - CLASE IV	1	JERSUN MENESES GOMEZ	13701050	SUBDIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN CODIGO 0196 CLASE I
14	422 COGUC CUCUTA	RONALD LEONARDO UGARTE MORA	1094248072	DIRECTOR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN CODIGO 0195 - CLASE IV	1	CARLOS ALBERTO GONZALEZ	80074422	SUBDIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN CODIGO 0196 CLASE I

Artículo 5. Otorgar encargo de funciones a los servidores públicos relacionados a continuación, conforme a la distribución suministrada por la Dirección Regional Noroeste, mientras dure la ausencia temporal del titular, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

Nº	ESTABLECIMIENTO	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	GEDULA	EMPLEO	TURNO	FUNCIONARIO ENCARGADO	GEDULA	EMPLEO DEL ENCARGADO
1	500 REGIONAL NOROESTE	GUILLERMO ANDRES GONZALEZ ANDRADE	14795177	DIRECTOR REGIONAL, CODIGO 0042 - GRADO 17	1	XIMENA BETANCUR ALVAREZ	1020440887	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, CODIGO 2044- GRADO 11
2	501 CPAMS LA PAZ	PEREZ ORTEGA EDGAR IVAN	88219440	DIRECTOR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN, CODIGO 0195- CLASE IV	1	FABIAN LEANDRO LEON RODRIGUEZ	94061769	SUBDIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN CODIGO 0196, CLASE I
3	502 CPMS BELLO	DIAZ ARDILA ARIEL ALEXANDER	5658456	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN CODIGO 0195, CLASE IV	1	OCTAVIO ARANGO RIVAS	98574783	SUBDIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN CODIGO 0196, CLASE I
4	505 EPMSC ANDES	YAZMIN BETANCOURT PEÑA	36281744	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN CODIGO 0195, CLASE I	2	JULIAN DARIO MENESES RESTREPO	71220775	INSPECTOR JEFE CODIGO 4152 GRADO 14
5	507 EPMSC BOLIVAR	LINA MARIA RESTREPO GAVIRIA	43748980	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN CODIGO 0195, CLASE I	1	JULIAN MARTINEZ GONZALEZ	1055832414	INSPECTOR CODIGO 4137, GRADO 13
6	508 EPMSC CAUCASIA	ANGELA LILIANA CARDONA MARTINEZ	43458109	DIRECTOR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN, CODIGO 0195- CLASE II	2	MANUEL GREGORIO VILLADIEGO CUADRADO	78111018	INSPECTOR CODIGO 4137, GRADO 13
7	513 CPMS JERICÓ	MARIO ANTONIO PATIÑO URIBE	70852791	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN CODIGO 0195, CLASE I	2	VICTOR ALEXANDER TORO FIGUEROA	10308068	INSPECTOR CODIGO 4137, GRADO 13



RESOLUCIÓN NÚMERO 002105 DEL 26 ENE 2026

«Por la cual se realiza un encargo»

Nº	ESTABLECIMIENTO	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	GEDULA	EMPLEO	TURNO	FUNCIONARIO ENCARGADO	GEDULA	EMPLEO DEL ENCARGADO
8	515 EPMS PTO BERRIO	LIZARAZO JAIMES GONZALO	88159758	DIRECTOR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN, CODIGO 0195- CLASE I	1	JORGE ANDRES VERA RIAÑO	1073502155	INSPECTOR CODIGO 4137, GRADO 13
9	517 EPMS STA BARBARA	LILIANA MARIA VELEZ GUTIERREZ	43806930	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN, CODIGO 0195, CLASE I	2	ARNULFO DE JESUS TASCÓN VARGAS	98482217	INSPECTOR CODIGO 4137, GRADO 13
10	518 CPMS STO DOMINGO	JAIRO ORLANDO REYES SEPÚLVEDA	79432092	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN, CODIGO 0195, CLASE I	1	FABIAN ANDRES RUIZ GONZALEZ	1061741229	INSPECTOR CODIGO 4137, GRADO 13
11	519 EPMS STA ROSA OSOS	JUAN DAVID GIRALDO HENAO	1017207030	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN, CODIGO 0195, CLASE I	1	FABER ARLEY CARVAJAL BARRERO	1105679285	DRAGONEANTE CODIGO 4114, GRADO 11
12	521 EPMS SONSON	CESAR CAMILO CONDE COGOLLO	1027965679	DIRECTOR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN, CODIGO 0195- CLASE I	1	JHON ALEXANDER PALACIOS MARIN	3147968581	INSPECTOR CODIGO 4137, GRADO 13
13	523 EPMS TAMESIS	GUSTAVO ADOLFO ARCILA ZAPATA	70855663	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN, CODIGO 0195, CLASE I	2	ANDRES CAMILO CARVAJAL LOPEZ	1037322987	INSPECTOR CODIGO 4137, GRADO 13
14	527 EPMS YARUMAL	LAURA VANESSA RAMOS LOPEZ	1144125786	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN, CODIGO 0195, CLASE II	2	JOHN ALEXANDER BEDOYA SANCHEZ	89006099	INSPECTOR CODIGO 4137, GRADO 13
15	530 EPMS QUIBDÓ	BRYAN JESID MOSQUERA MOSQUERA	1077469353	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN, CODIGO 0195, CLASE I	2	JUAN CUESTA CORDOBA	11806512	SUBDIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN, CODIGO 0196, CLASE I
16	531 CPMS APARTADO	JOSÉ ARMANDO OROZCO CÁRDENA	75079331	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN, CODIGO 0195, CLASE I	1	CAROLINA PALACIO HIDALGO	1017143863	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044 GRADO 11
17	533 EPMS ISTMINA	ROVEIRO MOSQUERA MOSQUERA	4860222	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN, CODIGO 0195, CLASE I	1	DIANA MARIA PEREZ MALAGON	24091621	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044 GRADO 05
18	535 CPMS PTO TRIUNFO	WILLIAM ALBERTO CUBILLOS HERNANDEZ	79451718	DIRECTOR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN, CODIGO 0195- CLASE IV	2	WILBER GARCIA STERLING	7698426	SUBDIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN, CODIGO 0196 CLASE I
19	537 COPED	JOSÉ GILBERTO MARTINEZ GUZMAN	7553040	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN, CODIGO 0195, CLASE IV	1	MARCO ANTONIO LOPEZ MARTINEZ	80207416	SUBDIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN, CODIGO 0196 CLASE I

Artículo 6. Otorgar encargo de funciones a los servidores públicos relacionados a continuación, conforme a la distribución suministrada por la Dirección Regional Viejo Caldas, mientras dure la ausencia temporal del titular, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.



INPEC

RESOLUCIÓN NÚMERO 002105

DEL 26 ENE 2026

«Por la cual se realiza un encargo»

N°	ESTABLECIMIENTO	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	GEDULA	EMPLEO	TURNO	FUNCIONARIO ENCARGADO	GEDULA	EMPLEO DEL ENCARGADO
1	601 EPMSMAN MANIZALES	HENRY SANCHEZ MARIN	10278349	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN CODIGO 0195, CLASE III	2	HERNAN MONROY INVACHI	93380908	CAPITAN DE PRISIONES CODIGO 4078, GRADO 18
2	602 EPMSANS ANSERMA	SANDRA LILIANA PENAGOS ESCOBAR	40778017	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN CODIGO 0195, CLASE I	2	JULIO CESAR CORTES RUIZ	75096876	INSPECTOR CÓDIGO 4137 GRADO 13
3	607 EPMSPAR PÁCORA	NELSON GUILLERMO CORTES ZULUAGA	1336214	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN CODIGO 0195, CLASE I	1	DORIAN ALBERTO CHICANGANA ZUNIGA	1,06E+09	DRAGONEANTE CODIGO 4114, GRADO 11
4	608 EPMSPEN PENSILVANIA	JOSE FERNANDO SALAZAR PUERTA	75031611	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN CODIGO 0195, CLASE I	1	CASTRO RODRIGUEZ CARLOS	13513610	INSPECTOR CÓDIGO 4137 GRADO 13
5	609 EPMSCRIS RIOSUCIO	KAREN LORENA RAMIREZ BOTELLO	1082942717	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN CODIGO 0195, CLASE I	2	ARANGO GARCIA NESTOR FELIPE	9976597	DRAGONEANTE CODIGO 4114, GRADO 11
6	610 EPMSCSAL SALAMINA	RAUL FERNANDO RODRIGUEZ CARDOZO	19397411	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN CODIGO 0195, CLASE I	2	LÓPEZ GARCÍA DANIEL RICARDO	1,08E+09	INSPECTOR CÓDIGO 4137 GRADO 13
7	612 CPMSAL CALARCÁ	LUIS VICENTE GAVIRIA TABARES	18491773	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN CODIGO 0195, CLASE IV	2	GLORIA MARCELA MUÑOZ BEJARANO	38211937	SUBDIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION CODIGO 0196, CLASE I
8	613 CPMSARM ARMENIA	JORGE IVÁN OSORIO AGUIRRE	89,009,513	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN, CÓDIGO 195 - CLASE II	2	GONZALO PATIÑO MORENO	1327130	SUBDIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION CODIGO 0196, CLASE I
9	615 CPMSMARM ARMENIA	TATIANA JIMENEZ ARCILA	41962499	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN CODIGO 0195, CLASE III	1	JAQUELINE FLOREZ ROA	39,574,538	INSPECTOR CÓDIGO 4137 GRADO 13
10	616 CPMSPEI PEREIRA	MAURICIO ANDRES ERASO ROSERO	13067386	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN CODIGO 0195, CLASE III	1	MAURICIO OCTAVIO JOJOA PAZ	18127673	SUBDIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION CODIGO 0196, CLASE I
11	617 EPMSCSRC SANTA ROSA DE CABAL	CARLOS ANDRES BLANQUICETT SUAREZ	14326057	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN CODIGO 0195, CLASE III	1	ALEJANDRA MARIA LAVERDE ARISMENDI	1,09E+09	DISTINGUIDO CODIGO 4152, GRADO 12
12	620 CPMSMAPEI PEREIRA	BERTHA PAOLA RECALDE MONTAÑA	46453401	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN CODIGO 0195, CLASE II	1	DERLY XIMENA RODRIGUEZ MENESES	36295703	TENIENTE DE PRISIONES CODIGO 4222, GRADO 16
13	626 EPMSCFRN FRESNO	LORENA OROZCO FLOREZ	65814809	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN CODIGO 0195, CLASE II	2	MUÑOZ MARTINEZ OSCAR ANDRES	1,11E+09	DISTINGUIDO CODIGO 4152, GRADO 12
14	628 EPMSCHON HONDA	IVAN FERNANDO LANCHEROS VARGAS	80505895	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN CODIGO 0195, CLASE II	1	FREDDY ALEXANDER RUIZ VARELA	73576997	INSPECTOR JEFE CODIGO 4152, GRADO 14
15	629 EPMSCLIB LÍBANO	AIXA OROZCO CORTES	28984294	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN CODIGO 0195, CLASE II	2	CUADROS MORA OSCAR HERNANDO	93298347	INSPECTOR CÓDIGO 4137 GRADO 13
16	633 EPMSCPBO PUERTO BOYACÁ	CESAR AUGUSTO	7253073	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN	1	FABIAN ALBERTO	14327280	DRAGONEANTE CODIGO 4114 GRADO 11

RESOLUCIÓN NÚMERO 002105 DEL 26 ENE 2026

«Por la cual se realiza un encargo»

Nº	ESTABLECIMIENTO	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	GEDULA	EMPLEO	TURNO	FUNCIONARIO ENCARGADO	GEDULA	EMPLEO DEL ENCARGADO
		POVEDA ROJAS		CODIGO 0195, CLASE II		LOZANO ORJUELA		
17	637 CPAMSLDO LA DORADA	JAIDER ANGEL OSPINO CASTILLO	85474361	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN CODIGO 0195, CLASE IV	2	JORGE EDILBER MOSQUERA BETANCUR	75100116	SUBDIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN CODIGO 0196, CLASE I
18	639 COIBA	MONICA PORTELA ARAGON	65799454	DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN CODIGO 0195, CLASE IV	2	MARTHA JUDITH PARRA BOLAÑOS	39666621	SUBDIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN CODIGO 0196, CLASE I

Artículo 7. Los presentes encargos de funciones no dan derecho a percibir diferencia salarial por cuanto los titulares de los empleos están recibiendo la remuneración correspondiente al mismo.

Artículo 8. La presente Resolución rige a partir de fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Bogotá D.C. a los

26 ENE 2026

Teniente Coronel **DANIEL FERNANDO GUTIÉRREZ ROJAS**
 Director General (E) Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario


LUZ MYRIAN TIERRADENTRO CACHAYA
 Subdirectora Talento Humano

Revisado por: Paola Barbosa Fontecha / Coordinadora GATAL.
 Elaborado por: Dg. Moya Castillo Miguel / Funcionario GATAL.